



ACTA DE SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL - 2019

En la ciudad de Laredo, siendo las 15.30 horas del día 26 de Abril del 2019, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Conferencias de la Central de Video Vigilancia de la Municipalidad Distrital de Laredo, los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC Laredo, que suscriben la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo en la fecha la Sesión Ordinaria oportunamente convocada por el Presidente del Comité Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO Alcalde Distrital de Laredo, a través del Secretario Técnico SS.PNP (r) Jorge ROLDAN ZAVALETA, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 27933 y su Reglamento DS. N° 011-2014-IN.

El Secretario Técnico del CODISEC SS.PNP (r) Jorge ROLDAN ZAVALETA, constató el quórum reglamentario y apertura la Sesión Ordinaria, invocando a los presentes a participar con sus opiniones y propuestas en el debate de la presente agenda.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

- Ing. Miguel Orlando Chávez Castro
- Sr. Jorge Alex Goicochea Abanto
- Mayor PNP Eugenio Paz Ramírez
- Dra. Lucy Ysabel Gastañadui Ybañez
- Dr. Raúl Salirrosas Aguilar
- Sra. Elizabeth Benites Aguilar
- Sra. Alicia Soto Abanto
- Obst. Claudia Morales Espejo
- Dra. Daysi Gonzales Reyna
- Sra. Flor Contreras Zavaleta
- Lic. Luis Luyo Barraza

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
CERTIFICADO
 Que la presente copia fotográfica es COPIA FIEL del original por lo tanto le doy por autenticada.
 Laredo, 26 de JUN 2019

Elena Aurora Vásquez Mauricio
 FEDATARIA SUPLENTE
 H.A. N° 100 2019/MDI

2. AGENDA A TRATAR

- Informe del Representante del Sector Educación del Funcionamiento de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES).
- Acciones Preventivas ante hechos que generan Inseguridad en el Distrito.

3. APERTURA

El Secretario Técnico del CODISEC, cedió la palabra al Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, Presidente del CODISEC Laredo, quien expresó su saludo a los integrantes del Comité y dispuso el inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de seguridad Ciudadana.

4. INFORMES

- El Lic. Luis LUYO BARRAZA, informó que el año pasado con intervención del Mayor PNP Eugenio Iván PAZ RAMÍREZ, convocó a los Directores de la zona urbana y rural conformando la BAPES llevándose a cabo la Juramentación, haciéndose entrega de Dos (02) chalecos por Institución Educativa cuyo fin es dar seguridad a los alumnos durante el ingreso y salida de las I.E. con participación de los padres de familia con el apoyo de la PNP y Serenazgo, siendo importante ver cómo están funcionando siendo necesario reforzar la labor de los padres como parte de las BAPES, mediante charlas de Capacitación. Al respecto el Mayor PNP Eugenio Iván PAZ RAMÍREZ, informó que el Programa Preventivo de las BAPES en la zona urbana se viene cumpliendo, así como en la zona rural también se cumple, existiendo un rol de servicios de los padres y cada brigada está compuesta por diez (10) integrantes; y que la Policía viene visitando las Instituciones Educativas durante el horario de ingreso y salida de los alumnos.
- El Sr. Alex GOICOCHEA ABANTO, Sub Prefecto del distrito hizo mención que las BAPES



//...

Educativas para formalizarlas integrando el BAPES así como se organice un Programa de Capacitación y su fortalecimiento funcional.

- B. El Presidente del CODISEC ante los hechos referidos por el Mayor Comisario del avance delictivo en nuestro distrito, pidió se formule los Oficios ante el Poder Judicial y Ministerio Público expresando nuestra preocupación con relación a la libertad de los delincuentes ocurrido durante el primer trimestre del presente año.
- C. El Sub Prefecto distrital Alex GOICOCHEA ABANTO, pide se Oficie al Sr. General PNP Jefe de la III-MACROREGION POLICIAL LA LIBERTAD, solicitándole disponga la intervención de la unidad especializada de Inteligencia, ante el incremento del delito de extorsiones.
- D. El Mayor PNP Eugenio Iván PAZ RAMIREZ, Comisario de Laredo, pidió que como CODISEC convoque a una Marcha por la Paz frente al delito de Extorsiones y se formalice un comunicado (Volantes) haciéndose conocer las medidas preventivas ante el accionar delictivo (Asaltos, robos, así como las Extorsiones), para su distribución en la población urbana y rural.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
 SECRETARÍA TÉCNICA
 COPIA FIEL del original
 por lo tanto doy fe y autorizo a
 Laredo de JUN 2019


6. ACUERDOS

- A. Se acordó por UNANIMIDAD que el Comisario de Laredo, en coordinación con la Secretaria Técnica del CODISEC convoquen a las Instituciones Educativas para formalizarlas integrando las BAPES así como se organice un Programa de Capacitación y su fortalecimiento funcional.
- B. Se acordó por UNANIMIDAD que ante el incremento del accionar delictivo en nuestro distrito se formule los Oficios ante el Poder Judicial y Ministerio Público expresando nuestra preocupación con relación a la libertad de los delincuentes ocurrido durante el primer trimestre del presente año.
- C. Se acordó por UNANIMIDAD se formule el Oficio al Sr. General PNP Jefe de la III-MACROREGION POLICIAL La Libertad, haciéndole conocer el incremento del delito de Extorsión en el distrito de Laredo, solicitándole disponga la intervención de la unidad especializada de Inteligencia.
- D. Se acordó por UNANIMIDAD formular un comunicado (Volantes), haciéndose conocer las medidas preventivas ante el accionar delictivo (Asaltos, robos, así como las Extorsiones), para su distribución en la población urbana y rural.
- E. Con relación a la Marcha por la Paz, frente a las Extorsiones en nuestro distrito se acordó ser tratado en la Sesión del mes de MAY-2019.

El Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, Alcalde y Presidente del CODISEC, agradeció la asistencia de los integrantes del Comité y siendo las 18.15 horas, del mismo día se dio por finalizada la Sesión Ordinaria, firmando la presente Acta en señal de conformidad los participantes.

ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO PRESIDENTE DEL CODISEC	
SR. JORGE ALEX GOICOCHEA ABANTO SUB PREFECTO DE LAREDO	

Jorge Alex Goicochea Abanto
 SUBPREFECTO DISTRITO LAREDO
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR

<p>MA Y PNP EUGENO I. PAZ RAMIREZ COMISARIO DE LAREDO</p>	
<p>Dr. NELSON RAÚL SALDAÑA GONZALES REPRESENTANTE MINISTERIO PUBLICO</p>	 <p>Nelson Raúl Saldaña Gonzales FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL TITULAR TENERIFE ESCUELA PROVINCIAL DE CIVIL Y FAMILIA DE TRUJILLO</p>
<p>Dr. RAUL SALIRROSAS AGUILAR JUEZ DE PAZ II NOMINACION</p>	 <p>Dr. Raúl Salirrosas Aguilar Juez de Paz de Laredo</p>
<p>SRA. ELIZABETH BENITES AGUILAR ALCALDESA CP. BARRAZA</p>	
<p>SRA. ALICIA SOTO ABANTO ESPINO ALCALDESA CP. VALLE SOL</p>	
<p>OBST. CLAUDIA MORALES ESPEJO SG. MICRO RED SALUD LAREDO</p>	
<p>DRA. DAYSI GONZALEZ REYNA SECTOR ES SALUD</p>	 <p>Dra. Daysi Gonzalez Reyna COORDINADORA CENTRO DE ATENCION PRIMARIA LAREDO</p>
<p>SRA. FLOR CONTRAS ZAVALA COORDINADORA DE JUVESC</p>	 <p>FLOR CONTRAS ZAVALA COORDINADORA DE JUVESC</p>
<p>LC. LUIS LUYO BARRAZA SECTOR EDUCACION</p>	
<p>SS. PNP (R) JORGE ROLDAN ZAVALA SECRETARIO TECNICO CODISEC</p>	 <p>JORGE ROLDAN ZAVALA PNP (R) SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC</p>

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LAREDO
CERTIFICADO

Que la presente copia Xerográfica es COPIA FIEL del original
por lo tanto se doy por certificada
Laredo 4 de JUN 2019

Etana Aurora Vásquez Mauricio
FEDEATARIA SUPLENTE
R.A. N° 165-2017-MDI